



4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

01 - Problema

Problema Central
En Colombia la inclusión y la búsqueda del reconocimiento de los derechos de las comunidades étnicas diferenciales ha traído como resultado la elaboración de políticas públicas, espacios y mecanismos de participación que tienen como fin encontrar la mejora de las condiciones de vida de las comunidades étnicas diferenciales. Pese a estos esfuerzos en la actualidad persisten barreras sociales, políticas y culturales que afectan la optimización de la inclusión y del reconocimiento de derechos para de estas comunidades. En Bogotá (Ciudad capital) se han desarrollado políticas públicas (Decreto 151 de 2008) con un enfoque diferencial que buscan disminuir las brechas étnicas. Velando así por garantizar la equidad avalando que la población étnica que reside en Bogotá tenga igualdad de oportunidades sin ningún tipo de discriminación; la solidaridad, siendo garantes de la protección y la defensa del patrimonio cultural de las comunidades étnicas fortaleciendo así el reconocimiento recíproco y la solidaridad social para lograr un acceso adecuado a todos los servicios públicos ofrecidos por la ciudad; la descentralización, coordinando interinstitucionalmente la aplicación de la política pública en todas las entidades del Distrito Capital, formulando, elaborando y visibilizando (con cada una de las entidades del Distrito Capital) los proyectos que garanticen a la población habitante en la localidad de San Cristóbal el acceso efectivo a los programas sociales y culturales contemplados en el Plan de Desarrollo Distrital y los diferentes Planes Locales.; Integralidad y concertación, concertando con las representaciones de las consultivas y la mesa local indígena, la inclusión de las iniciativas de los mismos en los programas y proyectos del Plan de Desarrollo Local, teniendo en cuenta el tamaño de la población residente en Bogotá (en este caso a nivel local), así como los montos presupuestales, las estrategias y las metas; corresponsabilidad estableciendo indicadores de gestión y de resultados que permitan realizar un adecuado seguimiento, control y evaluación de esta política pública en el Distrito; lo cual busca fortalecer la participación incidente de las comunidades étnicas residente en Bogotá, en espacios de representación para la toma de decisiones. Y finalmente identidad cultural de estas comunidades promoviendo el respeto a la identidad cultural de cada pueblo. Investigaciones tales como Pensar la ciudad (Carabali, 2021) y Asomecos Afro (2015) nos exponen de manera detallada y explicita las múltiples problemáticas que enfrentan las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras en Bogotá, en la localidad San Cristóbal, refiriendo que es importante abordar aspectos tales como la discriminación y el racismo en múltiples escenarios y espacios tales como planteles educativos, empleos, entre otros que disminuyen las oportunidades para estas comunidades y favorecen la exclusión social y la falta de reconocimiento de su identidad cultural vulnerando de este modo los principios expuestos en la política pública. Así mismo la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), afirma que Las comunidades negras y afrocolombianas en Bogotá han enfrentado una discriminación estructural que les dificulta acceder a servicios básicos de calidad, empleo digno y educación. Adicionalmente, mencionan que existe falta de reconocimiento y espacios culturales tales como centros de encuentro y programas para preservar sus tradiciones dificultando la transmisión de conocimientos ancestrales y culturales a las nuevas generaciones. Por su parte en Bogotá, los pueblos indígenas enfrentan diversas problemáticas derivadas de los procesos de urbanización y de la falta de reconocimiento pleno de sus derechos culturales y territoriales. Una de las principales dificultades es la pérdida progresiva de su identidad cultural, manifestada en la reducción de espacios para la práctica de sus tradiciones, rituales y lenguas originarias. La ciudad, al no contar con una infraestructura adecuada para garantizar su pervivencia cultural, limita la posibilidad de mantener vivas sus costumbres y formas de organización propias. Además, muchos miembros de estas comunidades llegan a Bogotá en condiciones de desplazamiento o vulnerabilidad económica, lo que les impide acceder de manera equitativa a vivienda digna, empleo estable, educación y servicios de salud con pertinencia cultural.
Antecedentes
El ministerio de cultura y el departamento administrativo de la función pública han desarrollado programas a nivel distrital tales como el de concertación cultural que tiene como objetivo apoyar proyectos culturales, de memoria, arte y educación dirigidos a las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras. El propósito de la implementación de estos programas es fortalecer la identidad cultural de las comunidades promoviendo el respeto a la identidad cultural de la población Afrodescendiente y propiciar su desarrollo, así mismo buscan generar espacios de convivencia abordando las necesidades y garantizando la protección de los derechos especialmente en espacios en donde existen riesgos de discriminación y exclusión. En Bogotá, se han desarrollado e implementado múltiples talleres de derechos humanos que tienen como finalidad la inclusión de los grupos étnicos, además de la implementación y desarrollo de espacios deportivos y culturales que fortalezcan la identidad cultural de las comunidades y contribuyan al ejercicio de la visibilidad étnica. Pese a la constante evolución, desarrollo y mejora de estos espacios es importante mencionar que aún existen barreras estructurales, falta de infra estructura y espacios para garantizar el acceso equitativo para las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras. Los antecedentes anteriormente mencionados nos permiten identificar la administración distrital ha reestructurado sus planes de desarrollo a través del tiempo con el fin de enfrentar los retos y desafíos de inclusión para las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras.
Situación actual (Descripción de la situación existente con respecto al problema)
De acuerdo con el último Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el DANE en el 2021 para la Localidad de San Cristóbal se ubicaba el 16,2% de la población Afrocolombiana y Palenquera ubicada en Bogotá, lo cual equivale a 18414 habitantes, se registró la presencia de 2.742 personas pertenecientes a pueblos indígenas y 15 palenqueros. Esta diversidad refleja la riqueza cultural de la localidad y la importancia de fortalecer los procesos de inclusión y reconocimiento de estas comunidades. Según la Mesa Indígena de San Cristóbal, en la localidad convergen más de nueve pueblos indígenas; sin embargo, actualmente participan activamente nueve pueblos indígenas: Inga, Eperara, Tubú, Pijao, Pastos, Yanacona, Uitoto, Nasa, Misak Misak los cuales mantienen vivas sus tradiciones, lenguas y prácticas ancestrales, aportando significativamente al tejido social del territorio.



02 - Descripción del universo

a. Descripción del universo	b. Cuantificación del universo	c. Localización del universo	d. Unidad de medida	Fuente de Información
El universo del proyecto está constituido por la población étnica residente en la localidad de San Cristóbal, compuesta por comunidades indígenas, afrodescendientes, negras y palenqueras, reconocidas en los espacios de participación del Distrito Capital. Estas comunidades forman parte de los procesos de concertación y representación establecidos en la Mesa Local Indígena, las consultivas étnicas y las organizaciones sociales y culturales que agrupan población con enfoque diferencial. De acuerdo con los registros y caracterizaciones de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno y los diagnósticos locales, la localidad cuenta con una presencia significativa de población étnica en contextos urbanos y de asentamiento, integrada por familias provenientes de distintas regiones del país, muchas de ellas en situación de desplazamiento o vulnerabilidad socioeconómica.	5838,0	UPL SAN CRISTÓBAL	Habitantes de la localidad de San Cristóbal, en Bogotá, que se reconocen como negras, afrocolombianos y palenqueras e indígenas.	Informe del DANE 2024-2036 basado en la encuesta multipropósito 2021.

5. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

No.	Actor	Posición	Intereses o expectativas	Contribución o gestión
1	Mesa Local Indígena y Consultivas Étnicas Locales	Cooperante	Garantizar la inclusión del enfoque étnico diferencial en los programas locales y la incidencia en las decisiones públicas.	Participan en la planeación, seguimiento y evaluación del proyecto; orientan la pertinencia cultural de las actividades.
2	Comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras	Beneficiario	Las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras generalmente tienen intereses y expectativas frente a los planes de desarrollo local relacionadas a reconocimiento cultural, a la inclusión y representación política, equidad e igualdad social, desarrollo económico y proyectos para la mejora del bienestar y calidad de vida	Participan en las conmemoraciones culturales, procesos de reactivación económica y formación; aportan sus expresiones culturales y experiencias organizativas.

3	Alcaldía Local San Cristóbal	Cooperante	Cumplir los objetivos del Plan de Desarrollo Local mediante la implementación de políticas con enfoque étnico diferencial.	Financia y supervisa la ejecución; articula interinstitucionalmente a las entidades locales; garantiza el cumplimiento técnico, financiero y social del proyecto.
4	Secretaría Distrital de Gobierno / Subdirección de Asuntos Étnicos	Cooperante	Asegurar la articulación del proyecto con la Política Pública de Etnias.	Brinda asistencia técnica, seguimiento y orientación en la aplicación del enfoque étnico diferencial.
5	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Cooperante	Promover el fortalecimiento de las prácticas culturales y económicas con pertinencia étnica.	Brindan acompañamiento técnico, articulan convocatorias y programas complementarios, y apoyan la difusión de resultados.
6	Secretaría de Desarrollo Económico	Cooperante	Los intereses o expectativas de estos actores son implementar proyectos o iniciativas que promuevan un desarrollo local equilibrado, a través de la promoción de la inclusión y la igualdad social, fortalecimiento económico y a emprendimientos con el fin de fortalecer la cultura e identidad afrocolombiana. Adicionalmente involucrar a las comunidades afrocolombianas en la toma de decisiones aportando a la construcción social, distrital, ciudadana y local.	Promueve proyectos de emprendimiento y empleabilidad enfocados en fortalecer la economía de las comunidades afrodescendientes. Esta secretaría colabora con capacitaciones y acceso a microcréditos o financiamientos que impulsen el emprendimiento en estas comunidades.
7	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Cooperante	Los intereses o expectativas de estos actores son implementar proyectos o iniciativas que promuevan un desarrollo local equilibrado, a través de la promoción de la inclusión y la igualdad social, fortalecimiento económico y a emprendimientos con el fin de fortalecer la cultura e identidad afrocolombiana. Adicionalmente involucrar a las comunidades afrocolombianas en la toma de decisiones aportando a la construcción social, distrital, ciudadana y local.	Promoción de la participación ciudadana, apoyando a los líderes y lideresas afrocolombianas en el desarrollo de sus comunidades. Facilita la creación de espacios de diálogo y construcción comunitaria.
8	Políticos o Líderes con Diferentes Prioridades	Oponente	Los intereses o expectativas de la población, grupos y oponentes tienen como fin en algunos casos el impedimento del desarrollo de los proyectos generalmente por falta de conocimientos vinculados al impacto social, político y cultural de los mismos. Adicionalmente y en algunos casos los oponentes buscan cambiar el enfoque del proyecto o que aborde aspectos distintos a los que se plantean	Consideran que los recursos deberían destinarse a otras áreas o poblaciones pueden oponerse a la asignación de fondos para proyectos dirigidos a comunidades afrodescendientes



9	Población que Perciben el Proyecto como Privilegio	Oponente	Los intereses o expectativas de la población, grupos y oponentes tienen como fin en algunos casos el impedimento del desarrollo de los proyectos generalmente por falta de conocimientos vinculados al impacto social, político y cultural de los mismos. Adicionalmente y en algunos casos los oponentes buscan cambiar el enfoque del proyecto o que aborde aspectos distintos a los que se plantean	Ciertos sectores de la población local pueden percibir los proyectos específicos para las comunidades afrocolombianas
10	Oposición de Líderes Comunitarios No Afrodescendientes	Oponente	Los intereses o expectativas de la población, grupos y oponentes tienen como fin en algunos casos el impedimento del desarrollo de los proyectos generalmente por falta de conocimientos vinculados al impacto social, político y cultural de los mismos. Adicionalmente y en algunos casos los oponentes buscan cambiar el enfoque del proyecto o que aborde aspectos distintos a los que se plantean	Pueden temer que la presencia de proyectos específicos para una minoría étnica altere la dinámica local o les reste recursos para otros programas.
11	Instituciones educativas locales	Cooperante	Integrar el conocimiento ancestral y cultural en procesos pedagógicos y de convivencia escolar.	Facilitan espacios y apoyo logístico; promueven la inclusión educativa y la sensibilización intercultural.

6. OBJETIVOS

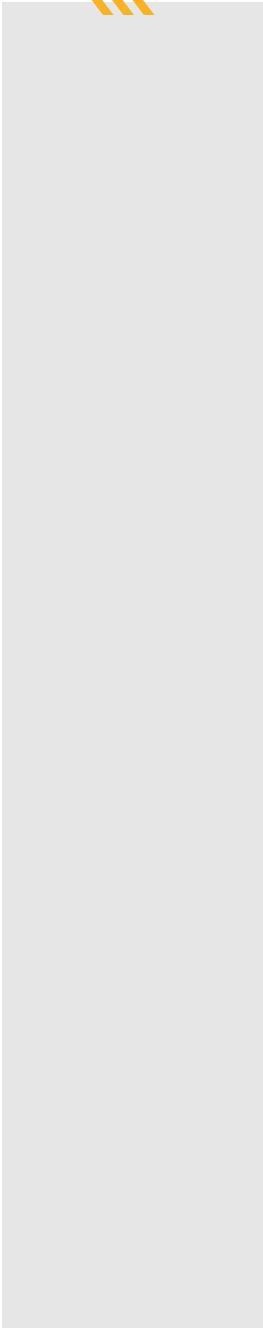
01 - Objetivo general

Objetivo General
Desarrollar del enfoque étnico diferencial permitiendo a los grupos étnicos de la localidad soluciones a las problemáticas territoriales, a través de la participación incidente de acuerdo con las prácticas ancestrales relacionadas a sus dinámicas propias, gobierno propio de acuerdo con la normatividad vigente, prácticas sociales, económicas y culturales, que promuevan la atención diferenciada en espacios físicos, conforme a sus usos, costumbres y lenguas propias en las temáticas de: I) medicina ancestral; II) reactivación económica; III) prácticas culturales propias; IV) fortalecimiento de capacidades para las mujeres, jóvenes y organizaciones étnicas; V) incorporación del enfoque étnico diferencial en programas y proyectos de los FDL; VI) conmemoraciones culturales; VII) procesos de formación de educación propia, de justicia propia y sociales, entre otras, y VIII) juegos ancestrales.

02 - Objetivos específicos

No.	Componentes del Proyecto	Objetivos específicos
1	Iniciativas comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras	Aumentar la inclusión social, cultural y económica de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras en las 5 UPZ de la localidad de San Cristóbal, por medio de la implementación de acciones afirmativas, la creación y fortalecimiento de espacios de participación y la ejecución de programas que promuevan la equidad, la preservación cultural y la representación de sus derechos.
2	Iniciativa con los pueblos indígenas.	Ejecutar iniciativas que aporten al fortalecimiento, recuperación y salvaguardia de las prácticas y saberes de los Pueblos Indígenas de la Localidad de San Cristóbal desde su cosmovisión y orientación.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



Descripción general del proyecto
En la localidad de San Cristóbal las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras enfrentan múltiples retos significativos para la disminución de la brecha étnica, esto se debe a que la consolidación de espacios, escenarios y programas dirigidos a estas comunidades aún se encuentran en desarrollo y evolución. El proyecto tiene como objetivo aumentar la inclusión en las diferentes dimensiones de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras. Promoviendo la implementación de espacios seguros y programas de desarrollo integral. Los Pueblos Indígenas en San Cristóbal son pueblos que promueven el desarrollo integral obedeciendo a la necesidad de impulsar y dejar instalada una nueva forma de relación entre pueblos indígenas, la ciudadanía en general y la Administración Local. Es por eso que los pueblos indígenas de la localidad quieren dar cumplimiento a lo que dicta la Constitución Política de Colombia donde establece en el artículo 7 "El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana" y lo que cobija el convenio 169 de la Organización Internacional del trabajo OIT. Así como la Política Publica Indígena que permita el fortalecimiento de la diversidad cultural, social, política, y económica y el mejoramiento de sus condiciones de vida, bajo el principio del BUEN VIVIR"

COMPONENTE 1

Nombre
INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Este componente busca fortalecer la inclusión, la identidad cultural y el empoderamiento de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras de la localidad de San Cristóbal, mediante el desarrollo de iniciativas que promuevan el reconocimiento de derechos, la participación ciudadana y la reactivación económica con enfoque étnico diferencial. Se implementarán espacios de formación y promoción social, donde se realizarán talleres sobre derechos humanos, liderazgo, resolución de conflictos y políticas públicas, con el fin de fortalecer las capacidades organizativas y promover la participación de las comunidades en escenarios de toma de decisiones. De igual manera, se desarrollarán acciones para impulsar la reactivación económica de los emprendimientos afrodescendientes mediante ferias, capacitaciones en marketing y gestión de negocios, así como convocatorias para apoyar nuevos proyectos productivos. Estas actividades buscan generar independencia económica, visibilizar los productos afro y promover un crecimiento sostenible. El componente también contempla la celebración de fechas y conmemoraciones de importancia histórica, como la Semana de la Afrocolombianidad y el Día de la Mujer Afrolatinoamericana y Afrocaribefía, orientadas a reconocer los aportes culturales, fortalecer la identidad étnica y visibilizar las luchas y contribuciones de las mujeres afrodescendientes. Finalmente, se crearán espacios culturales y artísticos que promuevan las manifestaciones propias de estas comunidades, como la danza, la música, la literatura y las artesanías. Estos escenarios fomentarán el intercambio cultural, la preservación de los saberes ancestrales y la sensibilización frente al valor del patrimonio afrocolombiano en la construcción de una sociedad diversa e incluyente.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
NA	NA	NA	NA	NA

03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Toda la localidad, UPL USME ENTRE NUBES, UPL SAN CRISTÓBAL.	TODOS	SAN CRISTÓBAL
2026	Toda la localidad, UPL USME ENTRE NUBES, UPL SAN CRISTÓBAL.	TODOS	SAN CRISTÓBAL
2027	Toda la localidad, UPL USME ENTRE NUBES, UPL SAN CRISTÓBAL.	TODOS	SAN CRISTÓBAL

2028	Toda la localidad, UPL USME ENTRE NUBES, UPL SAN CRISTÓBAL.	TODOS	SAN CRISTÓBAL
------	---	-------	---------------

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
El proyecto beneficiará de manera directa a las comunidades étnicas residentes en la localidad de San Cristóbal, conformadas por comunidades afrodescendientes, negras y palenqueras, reconocidas en los espacios de participación distrital y local.	3000	3000	3000	3000

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
La población negra, afrocolombiana y palenquera de la localidad de San Cristóbal.

COMPONENTE 2

Nombre	INICIATIVAS CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS
--------	---------------------------------------

01 -Descripción del componente

Descripción del componente
Este componente está orientado a fortalecer la pervivencia cultural, la autonomía y el gobierno propio de los pueblos indígenas presentes en la localidad de San Cristóbal, mediante la implementación de acciones que promuevan el enfoque étnico diferencial, el reconocimiento de sus derechos y la preservación de sus prácticas ancestrales. El desarrollo del componente busca generar condiciones que contribuyan a la sostenibilidad cultural, social y económica de los pueblos indígenas, garantizando su participación activa en la planeación y ejecución de iniciativas que respondan a sus propias dinámicas, saberes y formas de organización. Las actividades se orientan a fortalecer los procesos de medicina ancestral, prácticas culturales y espirituales, educación propia, juegos tradicionales, formación de mujeres y jóvenes indígenas, y reactivación económica con pertinencia cultural. Asimismo, el componente promueve la articulación interinstitucional y el diálogo intercultural entre las entidades públicas y los representantes de las comunidades indígenas, con el fin de construir soluciones conjuntas a las problemáticas territoriales y sociales que enfrentan. A través de estas acciones, se busca garantizar la protección de la identidad cultural, la transmisión de conocimientos ancestrales, la preservación de las lenguas nativas y la participación incidente de los pueblos indígenas en los espacios de decisión local. En suma, la inversión con los pueblos indígenas busca avanzar hacia un modelo de reconocimiento, respeto y equidad étnica, donde se valore la diversidad cultural como un pilar del desarrollo territorial sostenible y del fortalecimiento del tejido social en la localidad de San Cristóbal.dad cultural, social y económica de los pueblos indígenas, garantizando su participación activa en la planeación y ejecución de iniciativas que respondan a sus propias dinámicas, saberes y formas de organización. Las actividades se orientan a fortalecer los procesos de medicina ancestral, prácticas culturales y espirituales, educación propia, juegos tradicionales, formación de mujeres y jóvenes indígenas, y reactivación económica con pertinencia cultural.

02 -Propuestas de presupuestos participativos asociadas al componente

Año	Código de la propuesta	Título de la propuesta	Ruta de participación	Describa la manera como la propuesta se incorpora en el
NA	NA	NA	NA	NA



03 -Ubicación de la inversión del componente

Año	UPL/área rural de la localidad	Barrio/vereda	Localización específica
2025	Toda la localidad, UPL USME ENTRE NUBES, UPL SAN CRISTÓBAL..	TODOS	SAN CRISTÓBAL
2026	Toda la localidad, UPL USME ENTRE NUBES, UPL SAN CRISTÓBAL..	TODOS	SAN CRISTÓBAL
2027	Toda la localidad, UPL USME ENTRE NUBES, UPL SAN CRISTÓBAL..	TODOS	SAN CRISTÓBAL
2028	Toda la localidad, UPL USME ENTRE NUBES, UPL SAN CRISTÓBAL..	TODOS	SAN CRISTÓBAL

04-Población a beneficiar

Descripción de la población	Cantidad			
	2025	2026	2027	2028
El proyecto beneficiará de manera directa a las comunidades étnicas residentes en la localidad de San Cristóbal, conformadas por comunidades indígenas reconocidas en los espacios de participación distrital y local.	2500	2500	2500	2500

05-Criterios de selección de la población beneficiaria

Criterios
Pertenencia étnica certificada o reconocida
Residencia en la localidad de San Cristóbal
Condición de vulnerabilidad o exclusión social
Participación en procesos comunitarios o culturales
Equidad de género y generacional
Interés en fortalecer capacidades y saberes propios
Disponibilidad y compromiso de participación

8. CADENA DE VALOR

01 - Objetivo general

Objetivo General
Desarrollar del enfoque étnico diferencial permitiendo a los grupos étnicos presentes en la localidad, soluciones a las problemáticas territoriales, a través de la participación incidente de acuerdo con las prácticas ancestrales relacionadas a sus dinámicas propias, gobierno propio de acuerdo con la normatividad vigente, prácticas sociales, económicas y culturales, que promuevan la atención diferenciada en espacios físicos, conforme a sus usos, costumbres y lenguas propias en las temáticas de: I) medicina ancestral; II) reactivación económica; III) prácticas culturales propias; IV) fortalecimiento de capacidades para las mujeres, jóvenes y organizaciones étnicas; V) incorporación del enfoque étnico diferencial en programas y proyectos de los FDL; VI) conmemoraciones culturales; VII) procesos de formación de educación propia, de justicia propia y sociales, entre otras, y VIII) juegos ancestrales.

02 - Cadena de valor objetivos específicos

OBJETIVO 1	Componente	Iniciativas comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras
Objetivo Especifico		

Aumentar la inclusión social, cultural y económica de las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras en las 5 UPZ de la localidad de San Cristóbal, por medio de la implementación de acciones afirmativas, la creación y fortalecimiento de espacios de participación y la ejecución de programas que promuevan la equidad, la preservación cultural y la representación de sus derechos				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1	Concertar e implementar 4 iniciativas de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP)	Una acción integral (Anualmente) enfocada en la reactivación económica, la promoción de espacios de construcción, el desarrollo de eventos que favorezcan el reconocimiento propio de las comunidades y manifestaciones culturales propias.	1. Desarrollo de talleres sobre derechos políticas públicas e igualdad social para todos los miembros de la Estrategia Plan de Desarrollo afrocolombiana y palenquera 2. Personas capacitadas de las comunidades negras afrocolombianas y palenqueras en liderazgo y habilidades de gestión 3. Desarrollo de talleres enfocados en el enfrentamiento de conflictos 4. Ferias de emprendimiento afrodescendiente 5. Talleres de formación en negocios y marketing 6Apoyo a emprendimientos con miras a la expansión 7Reconocimiento a través de la conmemoración de fechas importantes y significativas históricamente para las comunidades negras,afrocolombianas y palenqueras. 8Creación de grupos literarios y creación de espacios afro centrados 9asesorías y talleres enfocados la creación de artesanías u otras expresiones artísticas significativas y representativas 10Talleres de Danza y música afrocolombiana en los cuales se incluyan todos los estilos autóctonos	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1	Concertar e implementar 4 iniciativa de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP)	Iniciativa de inversión local concertada e implementada con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras	1Incluyendo la línea diferencial étnica en los fondos de desarrollo local 2Implementando 18 planes de acción que promuevan las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de los grupos étnicos 3Se formularán e implementarán proyectos estratégicos para la recuperación y fortalecimiento de la soberanía territorial y del sistema de sitios sagrados 4Se implementará el plan de la vida de la comunidad de Bosa 5Ejecutando planes de acción de las políticas étnicas 6Promoviendo la implementación del enfoque diferencial étnico.	1.4. Fortalecimiento en los mecanismos de participación distritales y locales que promueven la participación ciudadana y permiten incidir en el reconocimiento de la diversidad de las familias (3 productos)
2				
3				

OBJETIVO 2

Componente

INICIATIVAS CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Objetivo Especifico				
Ejecutar iniciativas que aporten al fortalecimiento, recuperación y salvaguardia de las prácticas y saberes de los Pueblos Indígenas de la Localidad de San Cristóbal desde su cosmovisión y orientación.				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)

1	Concertar e implementar cuatro (4) iniciativa de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)	Una acción integral (Anualmente) enfocada en la reactivación económica, la promoción de espacios de construcción, el desarrollo de eventos que favorezcan el reconocimiento propio de las comunidades y manifestaciones culturales propias.	1. Desarrollo de talleres sobre derechos políticas públicas e igualdad social 2. Personas capacitadas de los pueblos indígenas 3. Desarrollo de talleres enfocados en el enfrentamiento de conflictos 4. Ferias indígenas 5. Talleres de formación en negocios y marketing 6. Apoyo a emprendimientos con miras a la expansión 7. Reconocimiento a través de la conmemoración de fechas importantes y significativas históricamente para los pueblos indígenas. 8. Promoción de saberes ancestrales 9. asesorías y talleres enfocados la creación de artesanías u otras expresiones artísticas significativas y representativas 10Talleres de Danza y música tradicional.	4
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2				
3				

OBJETIVO 3

Componente

Objetivo Especifico				
0				
No.	Meta proyecto (actividad)	Indicador	Producto	Cantidad (cuatrenio)
1				
2				
3				
Articulación Sistema Distrital de Planeación				
No.	Meta Plan de Desarrollo Local	Meta Producto Plan de Desarrollo Distrital	Meta Estratégica Plan de Desarrollo Distrital	Producto política pública
1				
2				
3				



9. FLUJO FINANCIERO

Metas proyecto	Componentes del proyecto	Objetos de gasto financiados	Costos (Cifras en pesos colombianos)			
			2025	2026	2027	2028
Concertar e implementar cuatro (4) iniciativa de inversión local con las comunidades negras, afrocolombianas y palenqueras (aplica en todas las localidades con autoridades NAP)	INICIATIVAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, PALENQUERAS	Iniciativas diferenciales étnicas para comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras. PROCESO 1. CONGRESO AFRO PROCESO 2. MEDICINA ANCESTRAL PROCESO 3. JUEGOS, MUJER AFROLATINA Y GASTRONOMÍA	\$ 922.510.000	\$ 718.800.000	\$ 847.000.000	\$ 872.000.000
Concertar e implementar cuatro (4) iniciativa de inversión local con los pueblos indígenas (aplica en todas las localidades con autoridades indígenas)	INICIATIVAS CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS	Iniciativas diferenciales étnicas para Pueblos Indígenas. FORTALECIMIENTO CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS A TRAVÉS DE ACCIONES PEDAGÓGICAS Y ARTÍSTICAS	\$ 877.490.000	\$ 946.200.000	\$ 847.000.000	\$ 872.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$ 1.800.000.000	\$ 1.665.000.000	\$ 1.694.000.000	\$ 1.744.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					\$ 6.903.000.000	

10. ANÁLISIS DE RIESGOS

Riesgos Propósito						
Nivel	Tipo	Descripción del riesgo	Probabilidades	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo general	Operacionales	Cambios que modifiquen prioridades o retrasen la ejecución de acciones con enfoque étnico diferencial.	Media	Alta	Retrasos en la ejecución del proyecto y pérdida de continuidad de los procesos comunitarios.	Asegurar la inclusión del proyecto en la planeación local y fortalecer la articulación interinstitucional.
Objetivo general	Operacional	Baja participación de las comunidades étnicas por desconfianza institucional o falta de reconocimiento de sus procesos propios.	Media	Alta	Escasa apropiación de las actividades y baja ejecución del proyecto.	Fortalecer los espacios de concertación con las mesas locales étnicas y garantizar procesos de participación incidente.
Producto	Institucional	Falta de personal con conocimientos en enfoque étnico diferencial y pertinencia cultural.	Baja	Alta	Disminución en la calidad técnica y pérdida del enfoque diferencial.	Incluir expertos étnicos en los equipos técnicos y realizar capacitaciones sobre el enfoque diferencial.
Producto	Financiero	Retrasos en los desembolsos o restricciones presupuestales que limiten el cumplimiento de las metas.	Media	Alta	Interrupción de actividades o reducción del alcance del proyecto.	Establecer un cronograma financiero y realizar seguimiento periódico a la ejecución presupuestal.
Producto	Institucional	Falta de articulación entre entidades en la ejecución conjunta de acciones.	Media	Alta	Duplicidad de esfuerzos.	Crear un comité interinstitucional de seguimiento con participación de representantes étnicos.



Actividades	Operacional	Dificultades para implementar actividades en territorios con limitaciones de acceso o dispersión geográfica.	Media	Media	Retrasos en cronogramas y sobrecostos operativos.	Ajustar la planeación con participación de líderes comunitarios y adecuar rutas según condiciones territoriales.
Actividades	Operacional	Conflictos internos entre comunidades o pueblos por representación o liderazgo.	Media	Media	Afectación de la concertación y el trabajo colectivo.	Aplicar metodologías de mediación y establecer acuerdos previos de participación equitativa.
Actividades	Legal	Cambios normativos que afecten la contratación o la ejecución de recursos para proyectos con enfoque étnico.	Baja	Alta	Dificultad en la ejecución y cumplimiento de metas.	Hacer seguimiento normativo y contar con asesoría jurídica especializada en temas étnicos.

11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO

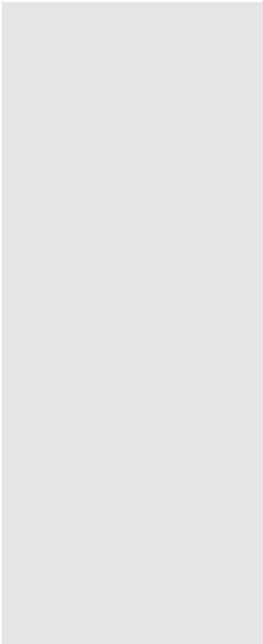
Beneficios y resultados esperados
Crear espacios afro centrados en los cuales las personas de las comunidades puedan genera ejercicios de dialogo para la construcción de una sociedad con garantías de igualdad étnica.
Preservar la cultura y promover el conocimiento de las comunidades étnicas diferenciales.
Fortalecimiento del gobierno propio y la autonomía étnica
Reconocimiento y visibilización de la diversidad étnica en la localidad
Promoción de la participación ciudadana y empoderamiento étnico
Promoción de la medicina ancestral y los saberes tradicionales
Fortalecimiento del rol de las mujeres, jóvenes y sabedores étnicos
Conmemoración y fortalecimiento de las memorias culturales y sociales
Promoción del diálogo intercultural y la convivencia comunitaria.
Mayor cobertura e inclusión de las comunidades étnico diferenciales de la localidad

12. GERENCIA DEL PROYECTO

Jefe Plan:	CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA	Correo electrónico:	alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co
Operador (SEGPLAN):	JUAN JAVIER ROMERO PÁEZ	Correo electrónico:	juanj.romero@gobiernobogota.gov.co
Responsable del proyecto:	OMAR RUBIANO CASTRO	Correo electrónico:	omar.rubiano@gobiernobogota.gov.co

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

Versión	Fecha de actualización	Descripción
---------	------------------------	-------------



6	21/10/2025	Se diligencia información de la matriz de riesgos, se actualiza el presupuesto anual, se diligencia de manera correcta información del problema, antecedentes y situación actual. Se coloca el estado INVERSIÓN EJECUCIÓN.
7	13/11/2025	Se actualiza línea base, situación actual. Y flujo presupuestal de acuerdo a lo aprobado en el ante proyecto de presupuesto para el año 2026
10	29/04/2026	Se actualiza flujo de inversión de las metas asociadas al proyecto de inversión
11	4/06/2026	Se actualiza flujo de inversión de las metas asociadas al proyecto de inversión